

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

17 de junio de 2020

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC de forma virtual, a las 11:00 horas, previa convocatoria y con los siguientes

Asistentes:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Alesón Llamas, M ^a Pilar | Administrador/a (secretaria) |
| Alonso del Val, Francisco Javier | Doctorando Área Ciencias |
| Alonso Oreña, Borja | Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura |
| Álvarez Guerra, Manuel | Coordinador de Programa de doctorado |
| Alvear Portilla, Manuel Daniel | Coordinador programa de doctorado |
| Arce Diego, José Luis | Subdirector EDUC |
| Ayllón García, Manuel Daniel | Doctorando Área de Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Barreiro Vilas, Belén | Entidad colaboradora EDUC-CSIC |
| Díaz Sáinz, Guillermo | Doctorando Área de Ingeniería y Arquitectura |
| Fariñas Álvarez, María del Carmen | Coordinadora de programa de doctorado |
| Gómez Ochoa, Fidel | Coordinador de programa de doctorado |
| Gómez Pellón, José Eloy | Coordinador de programa de doctorado |
| Guijarro González, Susana | Profesora Área de Arte y Humanidades |
| Gutiérrez Zugasti, Fernando Igor | Coordinador de programa de doctorado |
| Hernández Rodríguez, Aurora | Profesora Área de Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Herrera Guardado, Amparo | Coordinadora de programa de doctorado |
| Juanes de la Peña, José Antonio | Coordinador de programa de doctorado |
| Lavín Montero, Alicia | Entidad colaboradora de la EDUC- IEO |
| Marcos Sánchez, María del Mar | Directora EDUC |
| Moncalian Montes, Gabriel | Coordinador programa de doctorado |
| Nuñez Sánchez, Ramón | Coordinador programa de doctorado |
| Remondo Tejerina, Juan | Coordinador de programa de doctorado |
| Rodríguez Hernández, Jorge | Coordinador de programa de doctorado |
| Romero Gutiérrez, Lorea | Doctoranda Área de Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Romero Morante, Jesús | Coordinador de programa de doctorado |
| Ruiz Gutiérrez, Alicia | Coordinadora de programa de doctorado |
| Ruiz Jimeno, Alberto | Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales |
| Setién Marquínez, Jesús | Coordinador de programa de doctorado |
| Serna Vallejo, Margarita | Subdirectora |
| Solana Alonso, Noelia | Doctoranda Área de Arte y Humanidades |
| Solana González, Pedro | Director de Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes |
| Temprano González, Javier | Coordinador de programa de doctorado |
| Trueba Ruiz, Alfredo | Representante coordinador de programa de doctorado |
| Truchuelo García, Susana | Coordinadora de programa de doctorado |

Excusaron su asistencia:

| | |
|---------------------------------------|--|
| León Serrano, Javier | Vicerrector Investigación y Transferencia del conocimiento |
| Portilla Lupión, M ^a Pilar | Miembro PAS |

Preside la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC, y actúa como secretaria D^{ña}. Pilar Alesón Llamas, administradora de la EDUC.

En representación del Programa del Ingeniería Náutica acude el Prof. Alfredo Trueba, quien asiste a la reunión con voz y sin voto.

La Profa. Alicia Lavín indica que va jubilarse pronto y debe ser sustituida por otra persona.

Da comienzo la reunión de acuerdo al orden del día previsto.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019.
2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 10/12/2019 hasta hoy:
 - a. Comisión Permanente de 18/12/19, 13/02/20 y 18/05/20.
 - b. Comisión Académica de 18/12/19, 09/01/20, 17/01/20, 13/02/20 y 18/05/20.
3. Aprobación de cambios en la Normativa de Doctorado.
4. Informe de la Directora.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019.**

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

2. **Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 10/12/2019 hasta hoy:**

- a. Comisión Permanente de 18/12/19, 13/02/20 y 18/05/20 (esta última en borrador).

La Directora resume el contenido de las Actas:

- Incorporación de nuevos miembros en los programas de Doctorado.
- Bajas de miembros en los programas de Doctorado.
- Aprobación de asignaciones de tutores y de dirección/codirección de tesis.
- Justificación de codirecciones de tesis doctorales de los programas de doctorado.
- Cambios de coordinadores y en la composición de las CAPDs: Se ha producido el cambio de

coordinador del Programa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles, en el que Amparo Herrera sustituye a José Ángel García García. La Directora da la bienvenida a la nueva coordinadora.

El profesor Eloy Gómez Pellón señala un error en el acta de 18 de mayo de 2020. No debe constar como aprobada la solicitud de la Profa. Isabel Ruiz de la Peña González para codirigir, junto con Jesús Solórzano Telechea, la tesis de Dña. María Jesús Baquero Martín, dado que la CAPD del Programa de Geografía e Historia denegó esta solicitud. Tampoco debe figurar esta profesora como admitida en el Programa mencionado en calidad de Personal Externo.

Se corrige así en el Acta y se aprueban todas.

- b. Comisión Académica de 18/12/19, 09/01/20, 17/01/20, 13/02/20 y 18/05/20 (esta última en borrador).

La Directora resume el contenido de las Actas:

- Reconocimiento de actividades de Formación Transversal.
- Prórrogas extraordinarias.
- Solicitudes de equivalencia de título extranjero al nivel académico de Doctor.

Quedan aprobadas las Actas por asentimiento.

3. Aprobación de cambios en la Normativa de Doctorado.

Se propone al Comité la aprobación de cambios en la Normativa de Doctorado, que afectan esencialmente a la presentación de tesis por videoconferencia, previamente a enviar esta Normativa para aprobación del Consejo de Gobierno.

Se revisa con el Comité el borrador. Varios miembros intervienen haciendo sugerencias, que se incorporan a la propuesta.

4. Informe de la Directora.

Se informa de las consecuencias del estado de alarma y las actuaciones llevadas a cabo en la EDUD durante este periodo:

- El 14 de marzo se detuvieron los plazos administrativos, que se levantaron el 1 de junio.
- Se defendieron tesis que ya habían concluido el depósito y tenían fecha de lectura, mediante resolución rectoral individualizada.
- Procedimiento de defensa de tesis por videoconferencia aprobado por el Rector.
- Se abrió la defensa a casos en los que no hacerlo suponía un perjuicio para los doctorandos.
- Finalmente, con el levantamiento de los plazos se volvió a la situación normal.

- Se suman 79 días a los expedientes; la nueva fecha de fin de tesis será notificada a los doctorandos.
- Se informa de las tesis defendidas hasta ahora y de las próximas antes del final del mes de julio.
- Margarita Serna informa sobre la transformación de la Formación Transversal en el periodo de estado de alarma.

4. Otros asuntos.

No hay

5. Ruegos y preguntas.

Intervienen varios miembros del Comité.

- Juan Remondo solicita que se dé acceso a los Coordinadores a los expedientes de los doctorandos de su programa o que esta información, actualizada, esté disponible para los Coordinadores. Se arbitrará la forma de que así sea, modificando las carpetas en el sharepoint.
- Varios coordinadores piden información acerca de la elaboración de los informes anuales de calidad, poniendo de relieve la mala calidad de los datos proporcionados para su elaboración. También exponen las dificultades de comunicación, en algunos casos, con los técnicos de calidad asignados. Algunos de estos técnicos no se han puesto en contacto con la EDUC aún para cotejar los datos y corregir los errores.
- Los coordinadores se ofrecen a apoyar a la EDUC para obtener mejores condiciones en la gestión, así como a colaborar en lo que sea necesario.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

María del Mar Marcos Sánchez

Pilar Alesón Llamas